



## SINDICATO DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Siendo las 17:00 p.m. del día 21 de Septiembre del año en curso, se reunieron en el salón 5 de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”, Unidad Jalpan; Mtro. Leonel Ponce Martínez, Secretario General, Mtra. Elia Irma Espinosa, Secretaria de Finanzas, Mtra. Nidia Elizabeth González Limón, Secretaria de Actas, Acuerdos y Organización, Mtro. Marco Antonio Escamilla Pérez, Secretario de Difusión Cultura y Acción Social.

Todos con el objetivo de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista
2. Lectura del Acta anterior
3. Segundo informe anual del Comité 2015-18
4. Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO:** Se solicitó a los docentes a registrar su asistencia. Siendo las 17:00 horas, al no encontrarse el 50% más uno de los docentes sindicalizados, se procedió conforme a los estatutos, para instalar la Asamblea en segunda convocatoria; iniciándola a las 17:15 horas de acuerdo al artículo 41 de los Estatutos, estando presentes 20 docentes.

**PUNTO NÚMERO DOS:** el Mtro. Leonel Ponce Atendió el orden del día explicando que en apego a los Artículos 30 Fracciones I y II de los incisos a, b, c. Además del artículo 50 incisos e y h, artículo 59 y 60 de los estatutos en vigor y de acuerdo a la rotación de sede, se convocó a las 17:00 horas iniciando con el pase lista con el orden del día anteriormente mencionado. Presentando a ustedes el presente informe que reúne las actividades de todas las carteras del Comité Ejecutivo. Posteriormente se solicitó un minuto de silencio en memoria del Mtro. Javier Torres López de la Unidad Jalpan quien falleció en el pasado mes de agosto.

**MTRO. LEONEL PONCE:** Procedió solicitando a la Mtra. Nidia diera lectura a los acuerdos que se emanaron de la reunión ordinaria pasada.

**MTRA. NIDIA GONZÁLEZ LIMÓN:** Dio lectura a los acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

**MTRO. LEONEL PONCE:** Comentó sobre el compromiso de acudir a la unidad cada vez que sea necesario, siendo esta oportunidad el día del consejo técnico que no pudieron acudir debido a un pequeño incidente. Y que esto no mermó en la decisión de llevar a cabo el segundo informe en esta unidad aun con algunas sugerencias de llevarla a cabo en otro espacio.

## **SE AGREGA INFORME**

Se comentó que el 28 del presente se tendrá reunión con algunas personas de gobierno para escuchar su propuesta respecto al reglamento del RIPAENEQ.

**MTRO. FELIX MENDOZA:** Señaló una situación de un descuento preguntó ¿si ya se normalizó y a qué fue debido?

**MTRA. ELIA IRMA ESPINOSA:** Comentó que esa situación se resolverá en asuntos generales.

**MTRO. JAIME CARACHEO:** Mencionó que cuando escucha lo de asuntos diversos en el informe piensa que con gobierno se han tratado asuntos de índole laboral o han sido de gestión, esa parte del trabajo se puede confundir pues hay cosas que nos competen como nuestros derechos y obligaciones. Hace una puntualización respecto a que algunos compañeros han comentado haber visto situaciones que tienen que ver con compañeros en cuestión de derechos humanos. Solicitó saber algunos detalles pues él puede pensar que le puede afectar, preguntó ¿si esas situaciones están en asuntos diversos? Y si ese aspecto es el que refieren como acercamiento con la autoridad. Agregó que somos compañeros y que ha observado al director acudir con otras personas a ver a los compañeros y alumnos.

**MTRO. LEONEL PONCE:** Explicó que a partir de la auditoria que se gestó en la Normal se han realizado algunas observaciones las coordinaciones, a la secretaria académica entre los que se han hecho señalamientos respecto a algunos compañeros, sobre todo en cuestión de que no presentan algunos formatos sabemos que si algunos compañeros no los tienen es por cuestiones administrativas. Pero cuando el maestro es afectado laboralmente acuden al sindicato, incluso también hay casos académicos en los que los docentes tienen dificultades con algunos alumnos en este sentido se ha hablado con el director. En este aspecto se ha escuchado al director explicar lo que los alumnos tienen que decir, por lo que se tiene cuidado que esto no lo afecte laboralmente, sin embargo los alumnos han acudido a derechos humanos y se les ofrece a los docentes el apoyo legal con el Licenciado Felipe Ortuño sin embargo no todos lo aceptan buscando su propio apoyo.

Respecto al año sabático estamos tratando de emitir la convocatoria sin embargo hemos visto que tienen muchos candados reconocemos que este apoyo es de suma importancia para la escuela.

**MTRO. JAIME CARACHEO:** Agregó que su inquietud se deriva de que dos personas de derechos humanos solicitaron hablar con el grupo que atiendo, me salta mucho esto porque todos debemos estar enterados y en colectivo.

**MTRA. ELIA IRMA ESPINOSA:** Comentó que en el caso de una maestra del turno vespertino la representante seccional estuvo presente como acompañamiento vigilando y apoyando a la maestra en todo momento.

**MTRO. NOÉ URIBE:** Indicó que por cuestiones particulares estos espacios con gobierno nos sirven para todos en algunos casos han sido para atender cuestiones particulares por omisiones como ejemplo la falta de una firma para registrar su asistencia. Es el caso de una compañera que por cinco días no firmó, la autoridad demostró que la compañera incurrió en una falta, sabemos que nuestra función es protegerla la estabilidad laboral de la compañera nos llevó varias reuniones.

En otra cuestión particular se encuentra el caso de compañeros que no acuden a visitar a sus alumnos en práctica, en esa situación se han procedido a los descuentos. De esta manera hace una invitación a que los

maestros que cumplan con el registro de firmas porque sabemos que están laborando pero no tenemos forma de comprobarlo. Si la administración no cumple con los formatos la sanción será para ellos no para los maestros.

Las situaciones son particulares no generales, exhorta a que se tenga cuidado con el trato a los alumnos. En los casos particulares se ha consultado con el Lic. Felipe Ortuño para tenerlo informado, mencionó que no se trata de dar a conocer los nombres de los compañeros.

La cuestión del año sabático gobierno tiene la obligación de sacar aunque sea en sus condiciones pero nosotros estaremos al pendiente para tratar de analizar esas condiciones para que a la brevedad este saliendo la convocatoria.

Respecto al asunto de maestría reconocemos que no está regulado en algún sentido hemos avanzado pero en otro sentido no tanto, pero se han atendido cuestiones de carga horaria para ayudar a algunos compañeros.

**MTRA. ELIA IRMA ESPINOSA:** Realizó la presentación del informe financiero de manera general puntualizando que los detalles estarán en próxima fecha en la página de Facebook

## **SE ANEXA INFORME**

**MTRO. LEONEL PONCE:** Cuestionó a los presentes al preguntarles sobre si hay alguna observación o duda con el informe. Recordando que todo se tiene que comprobar afirmó que ya no es como antes pues nos pueden auditar todos los recursos que salen deben de estar respaldados con una póliza para comprobar con factura pues considera que sería muy desagradable ver una situación de falta de comprobación en nuestro sindicato.

**MTRO. JAIME CARACHEO:** Expresó que le pareció muy bien la presentación de la cartera de finanzas, incluso que la maestra Elia tenga una cuenta mancomunada con la caja de ahorro ya que considera que siempre se debió haber hecho eso. Ya que la cartera de finanzas es la responsable y se debe retomar la confianza en la caja de ahorro y deberá ser atractiva la participación, sin embargo también le compete a la cartera de acción social, en otro asunto reiteró la propuesta que envió respecto al apoyo a vivienda no se tiene que rifar si es un rubro que viene etiquetado. Es importante ver que no nos quedemos con el apoyo sino que veamos la manera de que nos dieran una vivienda digna o podamos remodelar o ampliar, hace énfasis en que no se deje de lado su solicitud. Con la posibilidad de que se haga una comisión que se encargue de dar el préstamo para que se devolviera así como se hace con la caja de ahorro.

Además comentó que le sorprende la falta de compromiso no venimos a las reuniones y se nos hace fácil aventar la piedra y esconder la mano, agregó que es un deber como miembro del sindicato piensa que hay muchas cosas que trabajar él se suma al respecto, propone que se envíe a la administración un oficio para que la parte oficial sancione a los docentes que no asistan a las reuniones, pues por lo que ha visto no hay clases y esto lo pueden hacer los administrativos, el oficio que emiten no es si quieren asistir es que somos miembros del sindicato así como lo hace SNTE, cuestionó dónde están sino están donde deberían estar. Afirmó que tenemos que mejorar paso a paso, propone invitar a los interinos nosotros venimos de Querétaro y nos puede pasar algo pero si damos una firma (señala la asistencia) esa nos respalda sugirió ser tajantes no hay clases incluso para los interinos que quieran horas base sepan de que se trata. Personalmente a mí me gusta venir a Jalpan pero es un compromiso.

**MTRO. LEONEL PONCE:** Comentó que las decisiones se toman en conjunto es importante hacer una revisión con los maestros que no vinieron pues es aquí donde se toman las decisiones pues se aprecia que ni siquiera los seccionales están aquí. Agregó que con relación a los préstamos la Caja Gonzalo Vega ofrece préstamo

sobre saldos insolutos podemos ver qué tipo de préstamo les acomoda cualquier alternativa que les pueda ayudar puede ser analizada. Solicita que los presenten den el visto bueno al informe el cual es aprobado por unanimidad.

**MTRA. ELIA IRMA ESPINOSA:** Explicó con respecto al descuento de la quincena 12 apareció en el recibo un pago indebido un descuento de 300 y fracción aproximadamente se refiere al quinquenio que derivó de la revisión salarial y al pago retroactivo del mismo pero no se aplica en la quincena 7 son \$1,923 se tiene que mover \$1,989 no aplicaron el incremento se hace la revisión y se solicitó en agosto en la quincena 7 hacen los ajustes, y se dieron cuenta que se excedieron y pagaron de más. Solo aplicó a los que les toco quinquenio.

**MTRO. JAIME CARACHEO:** Preguntó ¿si eso no impactó en el salario?

**MTRO. LEONEL PONCE:** Mencionó que no pues eso solo fue de quinquenios, y de eso dependió lo que cada docente percibe por quinquenio.

**MTRO. NOÉ URIBE:** Expuso que ya en asuntos generales; que en la Unidad San Juan del Río y Querétaro, han hecho llegar el comentario sobre el apoyo a los damnificados por el desastre natural y el apoyo que el sindicato hay algunos maestros que han solicitado esto. Específicamente un maestro pidió vía mensaje que se comentara en asamblea, se solicitó que no hubiera festejo y que el recurso se transfiriera a alguna institución confiable incluso hay quien dice que se de dinero y otros que se compren víveres. Nosotros podemos hacer lo que ustedes digan, pero hay que ser claros por mucho que nosotros queramos apoyar la causa no se puede destinar un recurso etiquetado un recurso que es público a otra cuestión que no sea la destinada. Nosotros valoramos en varios sentidos y hay cuestiones que no se pueden hacer por situaciones legales y contables eso sería un desvío de recursos es un asunto de autoridades. No es que nosotros no estemos sensibles a lo acontecido, sin embargo lo exponemos a la asamblea, en ese sentido si tenemos voluntad de ayudar con nuestros propios recursos personales. Es importante hacerles saber la propuesta y la explicación del por qué no es posible, pues lo que no queremos es un festejo decembrino a pesar de la situación.

**MTRO. J. REFUGIO CERVANTES:** Mencionó que el día de ayer el maestro Mireles convoco vía Whats Apps la inquietud de invitar a los demás maestros a apoyar a los damnificados con recursos propios, sin obligar a nadie.

**MTRO. JAIME CARACHEO:** Expuso que hay cosas que nos calan pero tenemos que ser objetivos este asunto se puede politizar es un recurso del erario público hay cosas que no se deben hacer, esto es una cuestión personal, cada uno y su conciencia quizá si somos más sobrios tiene que quedar a lo que está destinado y eso nos hace reflexionar sobre los pliegos petitorios pues hay cosas que ya no son tan relevantes como las cuestiones de fiestas, sino los rubros de apoyos reales como en lugar de una fiesta con cena, baile podría ser un trabajo más colegiado se distribuiría la prestación para el trabajo por unidad. El apoyo al desastre es voluntario que se convoque para ello.

**MTRO. MARCO ESCAMILLA:** Agregó que ya se atendió esa petición pues ya se convocó a través de la página de Facebook se está recibiendo todo el apoyo que cada unidad pueda dar a través de los seccionales puntualizo que es de manera voluntaria la CBENEQ, está funcionando como centro de acopio.

**MTRA. BRENDA E. MATA:** Mencionó que le interesa saber en la Unidad Jalpan quienes serán los maestros que nos apoyaran para recibir el ahorro.

**MTRO. J. REFUGIO CERVANTES:** Indicó quien es la maestra encargada, solo agregó que hacen falta los formatos para que los interesados los llenen.

**MTRA. BRENDA E. MATA:** Expuso que hay dos formatos uno es de registro y el otro es de manejo de información con la maestra encargada nos podemos apoyar para indicarle como le vamos hacer. La maestra encargada será Dalila Vázquez López se acordó que pueden enviarse los documentos vía correo electrónico para que lo difundan a los docentes de la unidad.

**MTRO. LEONEL PONCE:** Dio por terminada la asamblea agradeciendo la asistencia.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente asamblea, siendo las 18:34 p.m. los acuerdos que de ella emanaron son obligatorios para los docentes sindicalizados, presentes y ausentes.

LIC. NIDIA ELIZABETH GONZÁLEZ LIMÓN  
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL STAENEQ